



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

433541

T

DECRETO N° 960
QUILLÓN, lunes 22 noviembre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1188~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): ZUÑIGA TUREUNA GABRIELA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:361.080
Y SON: TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GABRIELA ALEJANDRA ZUÑIGA TUREUNA, PAGO DE BH N° 109, POR TALLER "BAILANDO Y JUGANDO VENCEMOS LA PANDEMIA", A PROFESORA DE ARTES MUSICALES EN ESC. LIUCURA BAJO MES DE OCTUBRE DE 2021, ACORDE A DA 1704 DEL 7/05/2021, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010139	Honorarios a Suma Alzada -	408.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		361.080		
2141101		IMPUESTO RETENCION		46.920		

TOTALES : 408.000 408.000

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.	FIRMA	
EGRESO N° 960	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME